

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE GIROS  
RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2013

En la antesala de Cabildo, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco siendo las **12:00 Doce horas** del día Jueves 24 de Octubre de 2013, se celebró la Décima Primera Sesión del Consejo de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Zapopan, Jalisco, convocada por el Vocal Técnico, Licenciada Karla Torres Cervantes y presidida por la Presidenta del Consejo la Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Comisión colegiada y permanente de puntos constitucionales la regidora Laura Haro, comisión colegiada y permanente de seguridad publica regidor Oscar Santos, comisión colegiada y permanente de salud regidor Roberto Carlos rivera Miramontes, comisión permanente y colegiada de participación ciudadana regidora María Elizabeth Cruz Masías, en representación del alcalde la de la voz, vocales técnicos con derechos a voz y sin votos de parte del secretario general del licenciado Abelardo, oficialía mayor de padrón y licencias la licenciada Karla Torres Cervantes,

existiendo quórum se da inicio a la sesión ordinaria del consejo de giros restringidos sobre la venta y el consumo de bebidas alcohólicas correspondiente el día jueves 24 de Octubre del 2013 siendo las 12:05, para regirlas se propone el siguiente orden del día, primero lectura y en su caso aprobación del acta de consejo municipal de giros restringidos sobre la venta y el consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Zapopan Jalisco correspondiente a la sesión celebrada del día 10 de Septiembre del año en curso, 2º informe de resultados de la gira de trabajos de fecha 16 de Octubre del 2013 a cargo del vocal técnico de este consejo, 3º análisis discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo y 4º asuntos varios, está en su consideración de la orden del día por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba,

**Aprobado,**

A fin de desahogar el primero de los puntos del orden del día, me permito someter a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente de la sesión celebrada por este consejo el día 10 de Septiembre del año en curso en virtud de haber sido distribuida con antelación para sí revisión por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba

**Aprobado**

ahora les pregunto si tienen alguna observación, al no existir observaciones estando en consideración el contenido del acta correspondiente a la sesión celebrada por este consejo el día 10 de Septiembre del año en curso por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba,

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

**Aprobado**

Se les hace el conocimiento que recibimos un oficio por parte del regidor Héctor Javier Hernández González solicitando se autoriza su inasistencia

**Aprobado**

A fin de desahogar los puntos de la orden del día me permito ceder el uso de la voz a la licenciada Karla Torres oficial mayor de padrón y licencias en su carácter de secretario técnico de este consejo a fin de que defecto de los asuntos.

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

Gracias buenos días a todos, gracias presidenta quiero dar cuenta de los tramites que se encuentran integrados sin espera para su dictaminacion mismos que serán presentados en esta sesión, tenemos 2 cambios de giros, 7 altas 1 anexo y 1 traspaso dichos tramites por giro son 2 restaurante bar 1 centro botanero 4 vinos y licores en vinaterías y abarrotes 1 vinos y licores en mini súper y 2 vinos y licores en vinatería doy cuenta de la incorporación de la regidora María Margarita Alfaro, de los expedientes antes mencionados tienen alguno que desean reservar para su discusión y los demás los podemos los podemos votar en bloque regidor José Antonio

**Regidor José Antonio De La Torre Bravo**

2 y 3

**Regidora María Elizabeth Cruz Macías**

1, 2, 3, 4, 9 y 11,

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Alguien más tiene algún otro, en este tenor someto a votación los expedientes que no fueron reservados que es el 5, 6, 7, 8 y 10.

**Aprobados**

Doy cuenta de la incorporación de regidora María del Carmen Mendoza flores Iniciamos con el expediente número 1º

**Regidora María Elizabeth Cruz Macías**

A la hora se hacer la inspección el centro de carga parece que hubo un incendio solo que protección civil verifique que no hay problemas.

**Regidor José Antonio De La Torre Bravo**

Yo la observación que me hicieron es que el botiquín estaba incompleto.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Ok les parece si lo votamos condicionado al dictamen de protección civil? Los que estén en la afirmativa favor de levantar su mano

**Aprobado**

Doy cuenta de la incorporación del regidor Hugo Rodríguez Díaz Pasamos al expediente número 2

**Regidor José Antonio de la Torre Bravo**

En esta se encontró una habitación contigua, al baño de mujeres y tiene una conexión con la calle, y yo no creería condiciones para que se otorgara.

Y los baños no tienen las condiciones

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Entonces les parece si lo bajamos o lo negamos.

Lo bajamos y le damos otra oportunidad y pasamos la observación de todo

Los que estén en la afirmativa de bajar este expediente

**Aprobado**

Pasamos al expediente número 3

**Regidor José Antonio de la Torre Bravo**

Al igual creo que todos se percataron que tiene una conexión con otra finca donde improvisaron un baño con separaciones de acrílico y no tenía techo

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Entonces los que estén en la afirmativa de bajar el expediente y hacer las observaciones favor de levantar su mano

**Aprobado**

Pasamos al expediente número 4

**Regidora María Elizabeth Cruz Macías**

Este expediente está en colonia restringida por seguridad pública y mientras no haya un nuevo acuerdo sigue vigente.

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

Les voy a dar mi punto de vista como técnico y como Oficial Mayor, nosotros ya hicimos un trabajo previo con seguridad pública, y efectivamente nos hacen un diagnóstico de las colonias con índice delictivo y focos rojos y efectivamente esta es un foco rojo, sin embargo quiero dejar un precedente porque los oxoxos están considerados como mini súper, y si venden bebida pero para que se las lleven a su casa generalmente nadie nos quedamos a tomar una cerveza en un oxxo entonces son tiendas de conveniencia totalmente.

Solo quiero dejarlo así porque es venta en botella cerrada y yo se los pongo a su consideración.

Es una tienda de conveniencia no es vinatería.

**Regidora María Elizabeth Cruz Macías**

Pero el acuerdo no habla si es en botella cerrada o abierta entonces de alguna manera no es en el afán de obstruir. Ahora que haya un dictamen de seguridad pública donde diga se subsana y no hay ningún problema. O actualizar el acuerdo.

**Regidor Roberto Carlos Rivera**

Yo pienso que si debemos de diferenciar porque no es lo mismo que sea en una casa abarrotera que no sabemos qué tipo de vinos está vendiendo si esta adulterado. Este tipo de establecimiento que ya tiene muchos años ya es una cadena muy reconocida y hacen las cosas lo más correcto son los comercios que deberíamos de apoyar, aunado a que genera muchos empleos.

**Regidora Margarita Alfaro Aranguren**

Yo quería proponer que el listado y se pueda estar actualizando cada tres meses.

Peor no podemos generalizar que toda la colonia tiene un problema yo creo que se debe focalizar más, y ya después poderlo revisar.



Y en tercer punto si ya sabemos que es una colonia conflictiva pedir desde antes el dictamen a seguridad pública para que cuando llegue aquí y no tengamos que bajarlo hasta la siguiente sesión.

**Regidora María Del Carmen Mendoza Flores**

Podríamos definir un procedimiento más ágil en lo que son a estas tiendas de conveniencia.

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz**

Sin el afán de ser repetitivo otro tema yo creo que aprovechando que está aquí seguridad pública que están inmiscuidos en esta comisión, más allá de la aprobación de cualquier cadena. La propuesta es la siguiente: yo pienso que seguridad pública cada tres o cada seis meses cada que la comisión decida de que impacto están teniendo los negocios que estamos autorizando, porque no sabemos que sucede después, habría que tener un estudio por parte de ellos. Para nosotros saber el impacto.

**Regidor José Antonio De La Torre Bravo**

Yo creo que debemos apegarnos al reglamento y la parte de seguridad pública no está en el reglamento y dentro de la comisión nosotros marcamos estos parámetros y lo que debemos hacer es normarlo. Mi postura es que antes de que llegaran a esta comisión que ya llegara con el visto bueno de seguridad pública estos lugares que están en zonas restringidas.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Se me ocurre con los diversos criterios que estamos teniendo que en colonias restringidas a la hora que suba a la comisión se pida un dictamen o un visto bueno a seguridad pública

**Regidora Laura Lorena Haro Ramírez**

Yo creo que lo más importante es sin dejar de lado es que la autoridad no puede exceder lo que la materia nos indica hacer, yo creo que lo interesante es que nos atrevamos como comisión ir con más profundidad y presentar una iniciativa para modificar el reglamento.

**Regidora María Margarita Alfaro Aranguren**

La regidora da lectura al art 30 frac xxv del reglamento de comercio y servicios para el municipio de Zapopan

De alguna manera ya está establecido dentro del reglamento de comercio.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Les parece si ya lo votamos con los puntos de vista y teniendo ya aquí el dictamen de seguridad pública. Los que estén en la afirmativa de este expediente favor de levantar la mano

**Aprobado**

Pasamos al expediente número 9

**Regidora María Elizabeth Cruz Macías**

Este es lo mismo, de la zona restringida

Esta colonia no está restringida dentro de la nueva lista de seguridad pública

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

Tenemos una lista de seguridad pública que dice cuáles son las colonias con índice



**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Entonces los que estén en la afirmativa de este expediente favor de levantar la mano

**Aprobado****Regidora María Elizabeth Cruz Macías**

Es el mismo caso de las colonias restringidas

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

En esta lista no esta

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

En el mismo tenor que la anterior los que estén en la afirmativa favor de levantar su mano

**Aprobado**

Continuando con el siguiente de los puntos del orden del día y en asuntos varios se les consulta si tienen algún tema que tratar en esta sesión.

**Regidora María Margarita Alfaro Aranguren**

Bueno yo solamente en cuestión de dar cumplimiento en este párrafo del código de comercio sería que seguridad publica sería interesante solicitar al consejo estatal contra las adicciones en Jalisco de una manera temporal la información que tienen ellos de la secretaria de salud o como una información más el criterio. Aparte del reporte actualizado de la dirección general de seguridad pública.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Quienes estén en la afirmativa favor de levantar la mano

**Aprobado****Regidor Hugo Rodríguez Díaz**

Son dos temas que la dirección de seguridad pública informe cada tres o seis meses de la lista actualizada de colonias y el impacto que estén teniendo las autorizaciones que estamos teniendo en las colonias que actualmente ellos tienen como focos rojos. Solo que para fines de acta que quede autorizado o no, en prospectiva o sea que lo que se está aprobando con el personal operativo en las diferentes colonias. Que seguridad publica emita un estudio en tierra los impactos de las autorizaciones que estamos dando en las colonias restringidas.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Quienes están de acuerdo al estudio de seguridad pública de las autorizaciones de esta comisión en colonias restringidas 6 meses posterior a que nosotros las autoricemos

**Aprobado****Regidor Hugo Rodríguez Díaz**

Quisiera yo preguntar de un tema que no está en la agenda de hoy que está en Av. Tabachines 1676 se llama los cocos del papi, esa ruta de Av. tabachines la verdad era muy pacífico y se llenó de negocios de micheladas, y ya todos los negocios son cantinas, y este me llamo la atención de que antes era un lugar de comida china y vende una cantidad impresionante de alcohol y con mucho desorden, que yo no entiendo como de



ser un restaurante de comida china pase a ser un negocio de micheladas y alcohol y nunca he visto que pase a esta comisión.

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

Si tengo conocimiento de ese lugar, solicito un cambio y esta como restaurante con baja graduación, han estado insistiendo desde la administración pasada para que les demos alta graduación, y está detenido y no lo hemos subido porque no está completo, y parece que trae el visto bueno porque la zona si le da para alta graduación y le hacía falta la carta de policía, pero aún no está completo y entraría si está completo en la siguiente sesión.

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz**

No pero ahí está imposible porque cada cuadra hay uno,

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

Yo lo voy a tener que subir en la siguiente sesión si está completo, y ustedes ya lo votan.

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz**

Entonces tendré que conseguirme a la señora que detuvo la gasolinera de marcocian para que le haga una huelga de 3 años ahí afuera de su negocio, porque nadie está de acuerdo, yo te aseguro que no tiene la anuencia de vecinos.

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

Precisamente acaban de ir hace como dos días, pero siguen sin estar completos.

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz**

Ahí está lleno de cantinas es imposible poner una más,

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

**ASUNTOS VARIOS, 1.-** en la sesión pasada los expedientes números 144348,144349 y 144020 en las colonias cabecera municipal, auditorio y arenales tapatíos, este consejo determino que estos expedientes serian aprobados si la dirección de seguridad pública los dictaminaba procedentes, se mandó un oficio solicitando su dictaminacion, y esta contesto, que no sería conveniente ninguno de estos por diversos motivos de seguridad.

**Regidora María Margarita Alfaro Aranguren**

Yo haría una propuesta más atrás del procedimiento, es de decirles desde antes de que soliciten el dictamen de uso de suelo desde obras públicas, y a la hora de que ya hizo la inversión ya les decimos que no se puede, y no puede haber algo directamen que haya comunicación con obras públicas, que antes de todo les digan.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Los que estén en la afirmativa de votar a favor los expedientes números 144348,144349 favor de levantar la mano.

**Aprobado**

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

Así mismo se pidió en la sesión pasada que la dirección de seguridad pública mandara una lista de colonias que son focos rojos y que no sería conveniente que se aprobaran más comercios con venta de bebidas de alta graduación.

Asi mismo en la sesión pasada, nos quedamos con dos expedientes por el tema de estacionamientos, y también quede en decirles el porque uno en la colonia jardines de nuevo mexico y otro en residencial hacienda tabachines la primera es un dictamen comercial en donde hacía falta un cajón de estacionamiento, por qué no garantizan el cien por ciento lo estacionamientos, esto se debe a dos artículos del reglamento de

zonificación, u otro artículo que permite quitar el 30 por ciento del estacionamiento, es el art 34 fracc 1, los expedientes eran 145064 el nombre es cervantes Reynoso Silvia en la colonia jardines de Nuevo México, y en la pasada lo bajamos porque hacía falta que garantizaba un estacionamiento más, por eso Salió procedente en la pasada y esta es la explicación, igual con el siguiente expediente a nombre de la cadena comercial oxo, en residencial hacienda tabachines, igualmente le hacía falta estacionamiento pero en este se le quito el 30 por ciento, art 351.

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Quienes estén en la afirmativa de aprobar el expediente 140991, 145064 favor de levantar la mano.

**Aprobado**

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

En siguiente asunto es la cadena walmart de México que solicita 3 meses más de permisos provisionales en las tres sucursales que se habían autorizado por este consejo, pero su habitabilidad aún no ha salido, pero se van a tardar por lo menos otros 3 meses y ahí tienen la ficha técnica,

**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Quienes estén en la afirmativa del tema de walmart con la prorroga favor de levantar la mano.

**Aprobado**

**Secretario Técnico Karla Torres Cervantes**

El siguiente asunto vario es la cadena comercial oxo está pidiendo para una sucursal horas extras ya que tiene su licencia desde el 2008 para alta graduación, y nosotros tenemos una leyenda en nuestro sistema que no se les puede otorgar horas extras y desconozco porque se la pusieron, y dice que el art 22 del reglamento lo restringe. (Se da lectura al art. 22 del reglamento de comercio y servicios para el municipio de Zapopan).

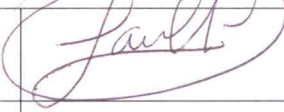


**Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez**

Porque no lo metemos en la gira siguiente, y ahí determinamos algo que aquí no podemos ver, y los que estén en la afirmativa favor de levantar la mano,

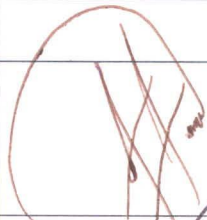

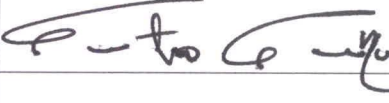


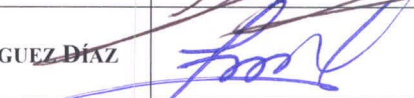
**Aprobado**

Visto lo anterior alguien más tiene ¿algún asunto vario que tratar?, se clausuran los trabajos de este consejo de giros restringidos siendo las 13:08 horas en cumplimiento al último punto del orden del día.

**VOCALES CON DERECHO A VOZ Y CON VOTO.**

PRESIDENCIA	REG. LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ Presidenta del Consejo	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	REG. JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO	
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO.	REG. MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN	 

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Bateños  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco.  
Tel. 3818 2200 Ext. 3786, 3701

COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	REG. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ	
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y TRÁNSITO	REG. OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO	
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE SALUD	REG. ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES	
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REG. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PVEM	REG. SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	REG. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	REG. ISIDORO GALLARDO FLORES	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	REG. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ	

**VOCALES TÉCNICO CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO.**

SECRETARIO GENERAL	LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA	
OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS	LIC. KARLA TORRES CERVANTES	

**VOCALES CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO.**

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA Y ALIMENTOS	LIC. JUAN JOSÉ TAMAYO DÁVALOS	
CIUDAD PARA TODOS		
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA	LIC. OSCAR BENAVIDES REYES	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	LIC. FRANCISCO BECKMANN GONZÁLEZ	

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Delicias  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015